

ACTA SESIÓN Nº 774

En la ciudad de Santiago, a 1º de febrero de 2017, siendo las 09:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 360, piso 8º, se celebra la sesión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, José Luis Santa María Zañartu y con la asistencia de los Consejeros Vivianne Blanlot Soza, Jorge Jaraquemada Roblero y Marcelo Drago Aguirre. El Consejero Marcelo Drago Aguirre participó mediante conexión telefónica, conforme lo autoriza en el artículo 12 de los Estatutos del Consejo para la Transparencia, aprobados por el Decreto Supremo Nº 20 de 2009 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Actúa como secretaria del Consejo Directivo, según lo dispone el Reglamento Orgánico de esta Corporación, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, doña Priscila Márquez Tapia. Participa de la sesión el Director General, don Raúl Ferrada Carrasco y la Directora Jurídica, doña Andrea Ruiz Rosas.

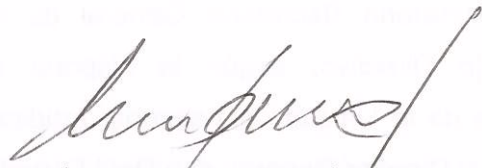
Audiencia pública amparo rol C2689-16 presentado por doña Sara Bertschik en contra de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL).

Siendo las 09:30 horas y con la presencia del abogado Sr. Sebastián Morales Ramos, en representación de la parte reclamante, Sra. Sara Bertschik; la abogada María Alejandra Sánchez y las ingenieras comerciales Liliana Barriga y Yasna Osorio, por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, el órgano reclamado; y por los terceros: el Sr. Alejandro Campos Moraga, en representación de Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I., CMET; los Sres. Vicente Pocarobba Espejo, Javier Barría y Claudio Lorca, en representación de Telefónica Chile S.A.; los Sres. Andrés Rioseco López, Jorge Muñoz Wilson, Pedro Suarez Mall y Juan Cristo Orellana, en representación de ENTEL Telefonía Local S.A.; los Sres. Nicolás Sánchez Sepúlveda y Matías Infante, en representación de WOM S.A. y MULTIKOM S.A.; el Sr. Mario Flores Toledo, en representación de CLARO Servicios Empresariales S.A.; y el Sr. Pablo Fernández en representación de Telefónica del Sur S.A. y Compañía de Teléfonos Coyhaique S.A, se da inicio a la audiencia

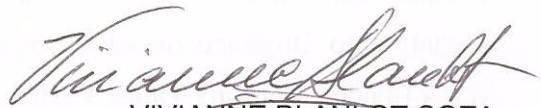


convocada por este Consejo Directivo en sesión ordinaria N° 762, celebrada el 20 de diciembre de 2016.

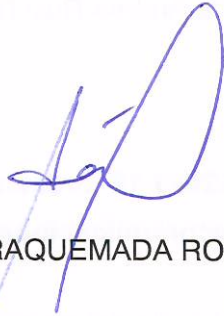
Se deja constancia que, habiéndose recibido las alegaciones y argumentos de los intervinientes, siendo las 11:30 horas, se pone término a la presente audiencia pública, firmando los Consejeros asistentes. El Presidente del Consejo Directivo certifica la asistencia y participación del Consejero Marcelo Drago Aguirre, a través de conexión telefónica.



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU



VIVIANNE BLANLOT SOZA



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO

/pmt